



Bogotá D.C. 19 de marzo de 2020.

COMUNICADO A NUESTROS USUARIOS DEL SERVICIO DE ASEO EN EL COMPONENTE DE APROVECHAMIENTO

Ante las medidas tomadas desde el gobierno nacional y la alcaldía de Bogotá para el control epidemiológico producido por el coronavirus COVID - 19, la ASOCIACION DE RECUPERADORES MYM UNIVERSAL informa lo siguiente:

1. Los recicladores de oficio son prestadores del servicio público de aseo, por lo que son exentos de la medida de aislamiento obligatorio establecido para el fin de semana desde el viernes 20 de marzo a las 12 m. hasta el día lunes a las 12 m.
2. MYM UNIVERSAL da libre albedrío a sus recicladores asociados para la prestación de los servicios de recolección de material aprovechable, teniendo como premisa que nuestra vinculación con ellos es netamente asociativa y no contractual; dicho esto, entendemos la gravedad de la emergencia sanitaria por la que atraviesa el país, así que no se tomarán medidas sancionatorias por la no prestación del servicio en rutas de reciclaje, fuentes, etc.
3. Los usuarios de propiedad horizontal que no cuenten con servicio del reciclador asignado ni cuarto de acopio podrán disponer de los residuos aprovechables con el operador de aseo, es una lamentable decisión que debemos tomar ante la coyuntura por la que atraviesa el país.
4. Los usuarios atendidos por la ruta selectiva (Santa Ana oriental, Unicentro, La Carolina, Belmira, Usaquén central) contarán con nuestro servicio de manera normal.

para más información:



**Vigilado
Superservicios**

LINEA DE ATENCIÓN AL USUARIO
PBX: 621 2020
www.mymuniversal.com
info@mymuniversal.com



5. No habrá atención al USUARIO en la bodega publica Toberin II durante la medida de aislamiento obligatorio (viernes 20 a lunes 23), únicamente a través del correo electrónico pqr@mymuniversal.com
6. Los usuarios que presenten síntomas asociados al virus y que se les ha practicado la prueba, usuarios que han llegado al país provenientes del exterior, extranjeros y nacionales, así como sus núcleos familiares, pedimos ser rigurosos con la presentación de sus residuos separados desde la fuente **LIMPIOS Y SECOS**, recuerde que el virus sobrevive en superficies húmedas y los residuos aprovechables serán manipulados por nuestro personal en la estación de clasificación y aprovechamiento.
7. Acate las medidas de aislamiento obligatorio si es un usuario sospechoso de contagio con el virus y sea **responsable con el consumo de bienes**, recuerde que **MEJOR RESIDUO ES EL QUE NO SE PRODUCE**.

Somos un gremio que ante las medidas interpuestas por el gobierno nacional tenemos muchas dificultades que se resumen en la informalidad del gremio, por lo que extendemos un llamado a la paciencia y la mesura, a prevalecer su salud y seguridad por encima de cualquier cosa. MYM UNIVERSAL tomará las medidas necesarias para acompañar a nuestros recicladores de oficio y sus usuarios, poniendo como prioridad la protección de sus derechos y garantizar el acceso a los servicios del estado.

#QuedateEnCasa

Atentamente.

ASOCIACION DE RECUPERADORES MYM UNIVERSAL

para más información:



**Vigilado
Superservicios**

LINEA DE ATENCIÓN AL USUARIO
PBX: 621 2020
www.mymuniversal.com
info@mymuniversal.com